

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
BACHILLERATO DE BELLAS ARTES
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURA
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

PROFESOR: Paula Niemelä

TÍTULO: "El texto de opinión: *Divertirse sin alcohol*"

DISCIPLINA/ MATERIA: LENGUA Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

NIVEL: 3° AÑO (Carga horaria: 4 horas cátedra semanales)

EJE TEMÁTICO/ CONTENIDO PARTICULAR: Trabajo con tipologías textuales: el texto de opinión; lectura, análisis, reflexión y producción de texto.

La conexión: marcadores de la organización textual, marcadores de operaciones discursivas y conectores lógicos.

Fundamentación y marco teórico

La materia "Lengua y producción de textos" corresponde al 3° año de la ES. El proyecto-programa está organizado desde dos perspectivas que integran la reflexión lingüística con la práctica de la escritura. Implica la revisión, profundización e interrelación entre los contenidos gramaticales teóricos desarrollados en 1° y 2° año de la ES.

El trabajo en el aula siempre parte de la lectura de textos ejemplares que responden a diferentes tipologías textuales y propone la reflexión sobre ellos: se estudian sus características gramaticales significativas y propias, y se atiende a los procedimientos de

cohesión y coherencia textual. En la siguiente instancia se realiza la aplicación de los recursos gramaticales, anteriormente identificados y estudiados, en la escritura de textos que respondan a las tipologías estudiadas.

El propósito educativo esencial del Proyecto Institucional vigente en el Bachillerato de Bellas Artes consiste en el desarrollo de la competencia comunicativa en los alumnos, concepto basado en la noción concebida por Jürgen Habermas, en el contexto de su *Teoría de la acción comunicativa* (1981).

El desarrollo de la competencia comunicativa como propósito educativo plantea lograr que los alumnos puedan proyectar, desarrollar y evaluar actos comunicativos orientados a ampliar sus horizontes culturales, haciéndolos más capaces de participar socialmente y de generar aportes enriquecedores a la comunidad de conocimiento de la que son parte.

El Departamento de Lenguas y Literatura ha seleccionado como fundamento metodológico el Enfoque Comunicativo, según el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como un proceso comunicativo más. Esto involucra un modo particular de entender la enseñanza y el aprendizaje de una lengua a partir de unos rasgos generales, tales como: uso de la lengua con fines comunicativos; consideración del alumno como eje del currículo; desarrollo de la competencia comunicativa; importancia de la dimensión sociocultural relacionada con la lengua. El objetivo esencial de la educación lingüística y literaria en el Bachillerato es la adquisición de la competencia comunicativa por parte de los alumnos, es decir, de la capacidad/conocimiento para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en los diferentes contextos que su entorno sociocultural les ofrece. Desde este punto de vista, se conjugan el conocimiento formal de la lengua con el conocimiento instrumental y funcional; se concede importancia fundamental a los usos lingüísticos y comunicativos, a fin de que los alumnos adquieran un “saber hacer cosas con palabras”; se trabaja en una enseñanza centrada en el alumno, cuyo objetivo es desarrollar la autonomía del que aprende. Asimismo, se otorga un papel fundamental a la reflexión lingüística, que transita desde aspectos relacionados con la palabra y la oración hasta llegar a aspectos relacionados con la situación de comunicación.

Objetivos

Que el alumno:

- Maneje un grado de uso instrumental de la lengua acorde al nivel y al vocabulario conocido.
- Produzca textos cohesivos, coherentes y pertinentes, con variedad léxica, valorando la lengua como vehículo de comunicación social.
- Diferencie el propósito de un texto informativo de uno de opinión.
- Reconozca los elementos fundamentales de un texto de opinión.
- Descubra la función de los marcadores discursivos y los de organización textual.
- Utilice adecuadamente los conectores en función de la lógica del texto.
- Produzca un texto de opinión

Estrategias metodológicas

Secuencia didáctica

El Enfoque Comunicativo determina que las actividades se constituyan en el eje de cada unidad didáctica, consiguiendo que los alumnos vayan construyendo su propio conocimiento. A continuación, se propone una secuencia de actividades para abordar el contenido antes mencionado, en el transcurso de tres clases de dos horas cátedra cada una, es decir, un total de seis horas cátedra.

El texto de opinión

Durante la primera clase se realiza la lectura del artículo y algunas actividades de interpretación y reconocimiento:

En la etapa de pre-lectura, con la finalidad de despertar el interés por el texto, se formulan a los alumnos algunas preguntas sobre el título del artículo: *Divertirse sin alcohol*. El propósito es que ellos intuyan el tema a tratar, los destinatarios y que expresen algún comentario sobre la temática.

A continuación se procede a la lectura del artículo, cuya copia fuera entregada por la profesora al inicio de la clase. Se aclaran las dudas que surjan durante este momento.

Concluida la lectura, la profesora alienta la interpretación del texto mediante la formulación de preguntas con la finalidad de que los alumnos reconozcan cuál es el tema, el punto de partida, la formulación de la postura del autor/tesis, la función del último párrafo del editorial y su relación con la tesis antes señalada.

Luego se propone la relectura de algunos párrafos de contenido predominantemente informativo, y otros de contenido predominantemente de opinión. El objetivo es que los alumnos logren diferenciarlos y distinguir el propósito de cada uno.

En un siguiente momento, se ponen a consideración de los alumnos dos grupos de ejemplos extraídos del texto, que contienen expresiones resaltadas en negrita, a fin de que ellos reflexionen sobre la función que cumplen dichas expresiones.

El primer grupo de ejemplos contiene conectores textuales; el segundo, marcadores discursivos y de organización textual. Se procede a formalizar una definición de dichas palabras y se les facilita a los alumnos un cuadro que resume la clasificación de los conectores y de los marcadores discursivos en español, el cual además contiene variados ejemplos.

Finalizando esta primera clase, se repasa lo aprendido mediante preguntas breves y específicas que la profesora dirige a interlocutores individuales.

En las dos clases siguientes se realiza el proceso de producción de un texto de opinión: planificación, escritura, revisión, versión definitiva. Para la planificación del texto se usarán estrategias de trabajo colaborativo; en cambio la escritura, revisión y versión definitiva se realizarán de manera individual.

En la segunda clase, durante los primeros minutos, la profesora capta la atención del grupo mediante preguntas o comentarios que incentiven a los alumnos a recordar el artículo leído y los aspectos en él analizados.

A continuación se le propone a los alumnos que trabajen en grupos de cuatro, discutan cuál es su opinión sobre el tema, y plasmen esa discusión en un torbellino de ideas. La profesora va recorriendo los grupos para monitorear la actividad.

Como paso siguiente se socializan las opiniones expresadas. Luego la docente explica que, a partir de esas opiniones, se realizarán algunas actividades de planificación y pre-escritura con el objetivo de producir un texto de opinión.

Se solicita que cada grupo concrete la expresión de su opinión en una oración que será considerada la tesis; luego se le pide a cada grupo que enumere tres o cuatro argumentos para sostener esa opinión. La profesora nuevamente recorre los grupos, lee los argumentos enunciados, estimula la reflexión de los autores para realizar los ajustes que fueran necesarios. Los alumnos suelen incurrir en los siguientes errores: expresar dos veces el mismo argumento aunque con palabras distintas, brindar una información en lugar de una opinión, enunciar un argumento que no se relaciona en forma directa con la tesis.

En el siguiente momento se pide a los alumnos que desarrollen cada argumento, mediante explicaciones, ejemplificaciones, incorporación de citas. Se les permite consultar fuentes de información para obtener datos que puedan usar en su producción.

A modo de cierre de esta segunda clase, se repasan con el grupo las etapas de pre-escritura realizadas, y se deja planteado el objetivo final de estas actividades – la producción de un texto de opinión-, que se concretará en la siguiente clase.

Al comienzo de la tercera clase se solicita a los alumnos que se reagrupen para continuar con las actividades de escritura, y que releen la tesis y los argumentos ya formulados a fin de concentrarse en la actividad siguiente.

Luego se indica a los alumnos que, en base a la información que hubieran recabado, planifiquen qué datos incluirán en la introducción del texto, y qué ideas expresarán en la conclusión. Mientras lo hacen, la profesora recorre los grupos, hace una lectura del desarrollo de los argumentos y sugiere las modificaciones necesarias.

La siguiente etapa consiste en la escritura del texto de opinión, la cual se realiza en forma individual y tomando en cuenta todo lo planificado anteriormente. Se indica a los alumnos que presten especial atención al uso adecuado de conectores y marcadores discursivos, y a la organización en párrafos.

Una vez concluida esta primera versión del texto, se solicita que realicen una revisión de lo escrito, atendiendo a la puntuación y ortografía, así como a la coherencia y cohesión del texto, y corrijan lo que fuere necesario.

Como último paso, cada escritor elegirá el título de su producción textual.

Debido a que cada alumno posee un ritmo personal de producción, es posible que esta tarea no se concluya en su totalidad durante la clase. En ese caso, se les solicitará que la completen en su casa, y la entreguen en el siguiente encuentro.

Recursos

Los recursos a utilizar consisten en una copia del artículo y una de los cuadros de conectores y marcadores discursivos para cada alumno, medios de acceso a Internet (netbook, celulares), pizarrón.

Tiempo estipulado

La secuencia didáctica está planificada para tres clases de dos horas cátedra cada una; en total, seis horas cátedra.

Evaluación

En el marco del Enfoque Comunicativo se considera la posibilidad de integrar la evaluación dentro del mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta estrategia se denomina evaluación formativa; tiene la doble función de dar a conocer a los alumnos sus avances y su situación en el proceso de adquisición de conocimientos, e informar a los profesores para realizar los ajustes necesarios en sus programas y métodos a partir de los resultados de la

evaluación, que dejan ver si se están consiguiendo los objetivos previstos. Dentro de esta metodología, se valora el error como fuente de información para el profesor y manifestación de las hipótesis de los alumnos, y se lo toma como punto de partida para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades realizadas en clase y la producción del texto de opinión son consideradas como instrumentos de evaluación del proceso de adquisición de conocimientos. Esta instancia se completa cuando la docente realiza la devolución de las producciones, que contendrán comentarios y sugerencias, los cuales deben ser tomados en cuenta por los alumnos para escribir una versión definitiva del texto de opinión.

Bibliografía

Bosque, I. y V. Demonte (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa.

Calsamiglia H. y A. Tusón Valls (1999) *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona

Del Teso, E (1998) La reflexión sobre la lengua en el Bachillerato. En: Textos 15, 45-59.

Ciapuscio, Guiomar (1994) *Tipos textuales*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC
Universidad de Buenos Aires.

Di Tullio, A (1997) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires, Edicial.

Escudier, M.A; Piatti, G y Tiberi M.L.E. (2007) “*Reestructuración de la asignatura Lengua y Literatura*”. En: Acevedo,A.(ed) . *Ideas para una nueva educación*. Bachillerato de Bellas Artes, U.N.L.P. La Plata pp: 282-295.

Escudier, M. A., Piatti, G. y Tiberi, L. (2007). “La reflexión lingüística: un puente entre la gramática y la producción de textos” en: *Ideas para una nueva educación*, La Plata: Bachillerato de Bellas Artes, UNLP; 232-237.

García Negroni M.M. (2010) *Escribir bien en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos.

Gómez Torrego , L. (1998) *Gramática didáctica del español*. Madrid, SM.

Real Academia Española (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Buenos Aires,
Espasa Calpe.

Reyes, G (1998) *Cómo escribir bien en español*. Madrid, Arco/Libros.

ANEXO I

La Nación, viernes 06 de julio de 2007

Editorial

Divertirse sin alcohol

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde los lejanos días -más precisamente, desde comienzos del siglo último- en que una lectura obligatoria del libro escolar para cuarto grado era *Los peligros del alcohol*, texto que iba acompañado por una ilustración donde un padre, borracho, era auxiliado por un hijo pequeño que lloraba desconsoladamente.

En la actualidad, muy por el contrario, el alcohol está socialmente aceptado, razón por la cual es mucho más difícil para padres y maestros lograr que se tomen los recaudos mínimos cuando, por ejemplo, los medios de comunicación transformamos, a través de la publicidad o de las notas sobre bebidas alcohólicas, el alcohol en algo que da estatus y que puede ser consumido sin moderación sin problemas, ignorando o pretendiendo disimular que su consumo irracional puede producir más temprano que tarde graves trastornos para el individuo y su entorno familiar y social.

Quizá también por esta desaprensiva aceptación social sea que los mismos padres no le den la importancia que corresponde al hecho de que sus hijos empiecen a consumir alcohol cada vez a más temprana edad. Las estadísticas revelan que en la actualidad el 59 por ciento de los jóvenes en la Argentina abusa del consumo de cerveza. Esta cifra no sólo es preocupante *per se*; lo es más si recordamos que, como advierten los expertos, en la iniciación en el consumo de drogas casi siempre estuvo presente el alcohol.

Pero además, como los jóvenes en general, y los adolescentes en particular, se manejan con códigos de conducta muy rígidos, ufanarse de que se puede consumir mucho alcohol es visto como una "diversión" cuyo cumplimiento es un ritual casi obligatorio.

Pues bien, no. No es cierto que para "divertirse" haya que hacerlo necesariamente consumiendo alcohol. Pero hasta tal punto ha llegado la "confusión" que la legisladora kirchnerista Silvia La Ruffa presentó recientemente ante la Legislatura porteña un proyecto de ley para que los locales bailables no vendan alcohol; la idea es, precisamente, desalentar el consumo de alcohol en los jóvenes, quienes lo asocian con la diversión. Según la iniciativa de la diputada, "aquellos empresarios que opten por ofrecer un espacio de diversión libre de alcohol se beneficiarán con una desgravación impositiva del ciento por ciento". La propuesta de La Ruffa está inspirada en una innovadora y eficaz experiencia realizada en la provincia de Mendoza.

También como la tendencia a abusar del alcohol crece cuando los jóvenes hacen su tradicional viaje de egresados, los puntos habituales de turismo han comenzado a poner en marcha una serie de mecanismos para paliar estos desbordes. Así, por ejemplo, en Bariloche, las autoridades municipales, como lo vienen haciendo desde hace varios años, están reforzando las medidas que regulan el turismo estudiantil. El objetivo es, por supuesto, contener a los chicos mientras se trabaja en disminuir el consumo de alcohol, cuya venta está prohibida a menores de 18 años y en los locales bailables.

Afortunadamente, no sólo en el nivel de la dirigencia comienzan a verse reacciones positivas en la lucha contra esta temible adicción. En el sector privado, en la ciudad de Buenos Aires, una revista para adolescentes y un local al cual concurren menores de edad han decidido unir sus esfuerzos y, con el lema "Divertite sin alcohol", llevan adelante una campaña para los sábados de los sábados, de 20 a 24, en las que participan menores de edad. Dentro de un estilo común a estas reuniones juveniles, la revista *Ja!* y el boliche Crobar invitan a famosos, organizan sorteos y, sobre todo, buscan transmitir a los jóvenes asistentes que hay muchas maneras sanas de divertirse sin necesidad de recurrir al alcohol. Una iniciativa que, sin duda, sería bueno que fuera rápidamente imitada.

Muchas veces, desde estas columnas, hemos insistido en el papel protagónico de la familia y de la escuela en la lucha contra las adicciones. Pero si, además, estos dos pilares de la prevención cuentan con la ayuda activa de particulares que están asiduamente en contacto con la juventud, y las autoridades se comprometen a llevar adelante y sostener en el tiempo

las adecuadas políticas públicas, es cierto que la difícil tarea, compartida, tendrá muchas más posibilidades de lograr sus objetivos.